INFORME ACTIVIDADES 06 – CONTRATO 290 DEL 2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades desarrolladas por el contratista - Evidencias
1	Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con los sectores industrial, infraestructura entre otros	92 %	1. AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS REQUERIMIENTOS A LA SOCIEDAD PROMIGAS S.A. E.S.P., CON NIT. 890.105.526-3, EN EL MARCO DE LAS OBRAS DE EMERGENCIA REALIZADAS EN EL GASODUCTO REGIONAL “LAS CARAS”. 2. AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS REQUERIMIENTOS A LA SOCIEDAD PROMOTORA TIERRA CARIBE S.A.S., CON NIT. 901.015.749-1, EN EL MARCO DE LA AUTORIZACION DE OCUPACION DE CAUCE OTORGADA CON RESOLUCION 976 DE 2023. 3. RESOLUCION POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN NO. 706 DE 2024 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DESISTIMIENTO TACITO Y ARCHIVO DE 23 TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.” 4. AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN COBRO POR CONCEPTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL A LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE PERMANENTE SOBRE EL RIO MAGDALENA PRESENTADA POR EL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades desarrolladas por el contratista - Evidencias
			5. RESOLUCION POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA UNA AUTORIZACION DE OCUPACION DE CAUCE SOBRE EL ARROYO GRANADA OTORGADA A LA SOCIEDAD JUAN MINA ENERGÍAS RENOVABLES S.A.S. E.S.P. CON RESOLUCION 598 DE 2021. 6. AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN COBRO POR CONCEPTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL A LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE PERMANENTE SOBRE EL EMBALSE EL GUAJARO, PRESENTADA POR EL MUNICIPIO DE REPELON, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 7. AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN COBRO POR CONCEPTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL A LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE PERMANENTE SOBRE EL RIO MAGDALENA PRESENTADA POR EL MUNICIPIO DE SUAN, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. 8. AUTO POR MEDIO DE LA CUAL SE INICIA EL TRAMITE DE UNA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA DISPOSICIÓN EN EL BOTADERO SOBRE EL RÍO MAGDALENA DEL MATERIAL DRAGADO EN EL CANAL DEL DIQUE, PRESENTADA POR LA SOCIEDAD ECOSISTEMAS DEL DIQUE S.A.S. 9. POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA EL TRÁMITE DE RENOVACION DE LA CONCESION DE AGUAS

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades desarrolladas por el contratista - Evidencias
			SUPERFICIAL PRESENTADA POR LA SOCIEDAD INGENIERIA Y MINERIA DE LA COSTA – INGECOST S.A.S., CON NIT 802.017.913 – 3. 10. AUTO POR MEDIO DE LA CUAL SE INICIA EL TRAMITE DE UNA SOLICITUD DE AUTORIZACION DE OCUPACION DE CAUCE SOBRE EL ARROYO EL CHORRO PRESENTADA POR LA SOCIEDAD CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S. PARA PARA LA REPARACIÓN MECÁNICA EN EL PK 79+370 – PK 79+383 DEL POLIDUCTO CARTAGENA BARANOA 12" EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, ATLANTICO. 11. RESOLUCION POR MEDIO DE LA CUAL SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE NO. 0129-215, CORRESPONDIENTE AL TRAMITE DE AUTORIZACION DE OCUPACION DE CAUCE OTORGADO A LA ALCALDIA DE BARANOA CON RESOLUCION NO. 111 DE 2017. 12. AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS REQUERIMIENTOS A LA SOCIEDAD UNIÓN TEMPORAL PROSPERIDAD COSTERA, CON NIT. 900.899.419-5, EN EL MARCO DE LA AUTORIZACION DE OCUPACION DE CAUCE OTORGADA CON RESOLUCION No. 067 DE 2018. 13. RESOLUCION POR MEDIO DE LA CUAL SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE NO. 1829-208, CORRESPONDIENTE AL TRAMITE DE AUTORIZACION DE OCUPACION DE CAUCE OTORGADO A LA SOCIEDAD A

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades desarrolladas por el contratista - Evidencias
			CONSTRUIR S.A. CON RESOLUCION NO. 490 DE 2016. 14. AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS REQUERIMIENTOS A LA SOCIEDAD CONSORCIO AGUAS ATLANTICO, CON NIT. 900.641.566-1, EN EL MARCO DE LA AUTORIZACION DE OCUPACION DE CAUCE OTORGADA CON RESOLUCION NO. 792 DE 2014. 15. AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS REQUERIMIENTOS A LA SOCIEDAD FUNDICIONES DE LIMA S.A., CON NIT. 890.103.152-3, EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y A LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE – ATLANTICO. 16. AUTO POR MEDIO DE LA CUAL SE INICIA EL TRAMITE DE UNA SOLICITUD DE AUTORIZACION DE OCUPACION DE CAUCE PERMANENTE SOBRE EL RIO MAGDALENA, PRESENTADA POR LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. - TRIPLE A DE B/Q S.A. E.S.P. EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA 17. AUTO POR MEDIO DE LA CUAL SE INICIA EL TRAMITE DE UNA SOLICITUD DE CONCESION DE AGUAS SUPERFICIAL PRESENTADA POR LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. - TRIPLE A DE B/Q S.A. E.S.P., CON NIT 800.135.913- 1.

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades desarrolladas por el contratista - Evidencias
2	Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con los sectores industrial, infraestructura entre otros.	92 %	NO REQUIRIO APOYO.
3	Asesorar y apoyar en la revisión jurídica, aprobación y seguimiento en especial las relacionadas con el manejo de residuos sólidos y emisiones.	92 %	NO REQUIRIO APOYO.
4	Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten en ocasión a los diferentes proyectos económicos en el área de jurisdicción de la C.RA. En especial aquellas que guarden relación con el objeto contractual.	92 %	1. OFICIO DE RESPUESTA AL RADICADO ENT-BAQ-010985-2024 2. OFICIO DE RESPUESTA AL RADICADO ENT-BAQ-005883-2024 IT 868 DE 2024. 3. OFICIO DE RESPUESTA AL RADICADO ENT-BAQ-011420-2024 4. OFICIO DE RESPUESTA AL RADICADO ENT-BAQ-010867-2024 5. OFICIO DE RESPUESTA AL RADICADO ENT-BAQ-012069-2024 6. OFICIO DE RESPUESTA AL INFORME TÉCNICO 934 DE 2024-11-18. 7. OFICIO DE RESPUESTA AL RADICADO ENT-BAQ-011670-2024 8. OFICIO DE RESPUESTA AL RADICADO ENT-BAQ-011586-2024 9. OFICIO DE RESPUESTA AL RADICADO ENT-BAQ-012242-2024 10. OFICIO DE RESPUESTA AL RADICADO ENT-BAQ-012343-2024

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades desarrolladas por el contratista - Evidencias
			11. OFICIO DE RESPUESTA AL RADICADO ENT-BAQ-011929-2024 12. OFICIO DE RESPUESTA AL RADICADO ENT-BAQ-011933-2024 13. OFICIO DE RESPUESTA AL RADICADO ENT-BAQ-012436-2024
5	5. Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación jurídica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y otros usuarios.	92 %	NO REQUIRIO APOYO.
6	Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual y los distintos sectores económicos.	92 %	NO REQUIRIO APOYO.

Dejo constancia que las actividades detalladas en el informe adjunto fueron ejecutadas por mi persona como contratista independiente y autónomo. Que en efecto no existe sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma forma ratifico que la contraprestación que recibo es por los servicios prestados a la Corporación.

Atentamente;



LINA MARIA BARRIOS DIAZ
C.C. 1.122.415.233